



Ab.
Cesário L. Condo Ch.
 NOTARIO 5to.
 Guayaquil

N° 1.287.000-12



AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO
 Y REFORMA DE ESTATUTO
 SOCIAL DE LA COMPAÑIA
 INTACO ECUADOR S.A.-----
 CUANTIA: U.S.\$2,000,000.00.-----

“En la ciudad de Guayaquil,

Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Agosto del año dos mil doce, ante mí, Abogado CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón, comparece: el señor Ingeniero Civil don JACQUES FERNANDO MARTINOD MORALES, quien declara ser ecuatoriano, casado, con domicilio y residencia en el cantón Samborondón, de paso por esta ciudad, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía INTACO ECUADOR S.A., calidad que legitima con el nombramiento inscrito, que presenta para que sea agregado a la presente, el mismo que declara que su nombramiento no ha sido modificado ni revocado, y que continúa en el ejercicio del cargo; mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe, por haberme presentado sus documentos de identificación; y, procediendo con amplia y entera libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, para su otorgamiento me

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

1 presentó la minuta siguiente: "S E Ñ O R
2 N O T A R I O: En el Registro de escrituras
3 públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la que
4 conste el aumento de capital suscrito y reforma de
5 estatuto social de la compañía INTACO ECUADOR S.A.,
6 que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes:
7 P R I M E R A: OTORGANTE.- Comparece al
8 otorgamiento de la presente escritura pública el señor
9 Ingeniero Jacques Fernando Martinod Morales a
10 nombre y en representación de la compañía INTACO
11 ECUADOR S.A., en su calidad de Gerente General,
12 parte a la que para efectos de la presente escritura se
13 la podrá denominar simplemente como "INTACO
14 ECUADOR".- S E G U N D A: ANTECEDENTES.- a)
15 INTACO ECUADOR S.A. se constituyó mediante
16 escritura pública otorgada ante el Notario del cantón
17 Guayaquil, doctor Ángel Celio Chaves Benites, el cinco
18 de julio de mil novecientos cincuenta y uno, e inscrita
19 en el Registro Mercantil del mismo cantón, el doce de
20 julio de mil novecientos cincuenta y uno, con un
21 capital social de Trescientos Mil Suces
22 (S/.300.000,00).- b) La última reforma integral del
23 Estatuto Social de la compañía se encuentra contenida
24 en la escritura pública de Disolución sin Liquidación
25 de la compañía Intaco Equipos Intacosa S.A.; Fusión
26 por Absorción que hace la compañía Comercial Intaco
27 Sociedad Anónima como absorbente y la compañía
28 Intaco Equipos Intacosa S.A como absorbida; Cambio



Handwritten signature or mark on the left margin, consisting of a large, stylized 'O' or 'Q' followed by a diagonal slash.

Handwritten signature or mark at the bottom of the page, similar to the one on the left margin.



Ab.
Cesario L. Condo Ch.
NOTARIO 5to.
Guayaquil

- 2 -



1 de Nombre de la compañía Comercial Intaco Sociedad
2 Anónima por el de "Intaco Ecuador S.A."; Fijación del
3 Capital Autorizado en Veinte Mil dólares de los
4 Estados Unidos de América (U.S.\$20,000.00); Aumento
5 de Capital a Diez Mil dólares de los Estados Unidos de
6 América (U.S.\$10,000.00) y Reforma Integral del
7 Estatuto Social de la compañía Comercial Intaco
8 Sociedad Anónima, otorgada ante el Notario Quinto del
9 cantón Guayaquil, abogado Cesario Leonidas Condo
10 Chiriboga, de fecha seis de noviembre de dos mil
11 uno, e inscrita en el Registro Mercantil del
12 mismo cantón el seis de mayo de dos mil dos.- c)
13 Posteriormente, mediante escritura pública otorgada
14 ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado
15 Cesario Leonidas Condo Chiriboga, de fecha veinticinco
16 de abril de dos mil seis, e inscrita en el Registro
17 Mercantil del mismo cantón el ocho de septiembre de
18 dos mil seis, Intaco Ecuador S.A absorbió a la
19 compañía Maquinarias de Construcción del Pacífico
20 MACOP S.A., aumentó su capital a Un Millón de
21 dólares de los Estados Unidos de América
22 (U.S.\$1,000,000.00); y, fijó su capital autorizado
23 en la suma de Dos Millones de dólares de los Estados
24 Unidos de América (U.S.\$2,000,000.00).- d) Mediante
25 escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del
26 cantón Guayaquil, doctor Alberto Bobadilla Boderó, de
27 fecha veinte de octubre de dos mil seis, e inscrita en
28 el Registro Mercantil del mismo cantón el trece de

1 diciembre de dos mil seis, la compañía aumentó su
2 capital a la suma de Un Millón Cuatrocientos Mil
3 dólares de los Estados Unidos de América
4 (U.S.\$1,400,000.00) y fijó su capital autorizado en la
5 suma de Dos Millones Ochocientos Mil dólares de los
6 Estados Unidos de América (U.S.\$2,800,000.00).- e)
7 Mediante escritura pública otorgada ante el Notario
8 Cuarto del cantón Guayaquil, doctor Alberto Bobadilla
9 Bodero, de fecha ocho de marzo de dos mil siete,
10 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón e
11 quince de octubre de dos mil siete, la compañía
12 aumentó su capital social a la suma de Un Millón
13 Ochocientos Mil dólares de los Estados Unidos de
14 América (U.S.\$1,800,000.00) y fijó su capital
15 autorizado en la suma de Tres Millones Seiscientos Mil
16 dólares de los Estados Unidos de América
17 (U.S.\$3,600,000.00).- f) Mediante escritura pública
18 otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil,
19 abogado Cesario Leonidas Condo Chiriboga, de fecha
20 primero de noviembre de dos mil siete, inscrita en el
21 Registro Mercantil del mismo cantón el doce de febrero
22 de dos mil ocho, Intaco Ecuador S.A absorbió a la
23 compañía Autonova S.A. y aumentó su capital a Un
24 Millón Ochocientos Cuarenta Mil dólares de los
25 Estados Unidos de América (U.S.\$1,840,000.00).- g)
26 Mediante escritura pública otorgada ante el Notario
27 Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Leonidas
28 Condo Chiriboga, de fecha siete de noviembre de



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



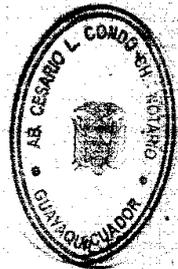
Ab.
Cesário L. Condo Ch.
NOTARIO Sto.
Guayaquil

- 3 -



1 dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del
2 mismo cantón el ocho de diciembre de dos mil ocho,
3 Intaco Ecuador S.A. aumentó su capital a Dos Millones
4 Trescientos Cuarenta Mil dólares de los Estados
5 Unidos de América (U.S.\$2,340,000.00).- h) Mediante
6 escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del
7 cantón Guayaquil, abogado Cesario Leonidas Condo
8 Chiriboga, de fecha dos de septiembre de dos mil
9 nueve, inscrita en el Registro Mercantil del mismo
10 cantón el quince de octubre de dos mil nueve, Intaco
11 Ecuador S.A. aumentó su capital a Dos Millones
12 Ochocientos Cuarenta Mil dólares de los Estados
13 Unidos de América (U.S.\$2,840,000.00).- i) Mediante
14 escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del
15 cantón Guayaquil, abogado Cesario Leonidas Condo
16 Chiriboga, de fecha diecinueve de octubre de dos mil
17 diez, inscrita en el Registro Mercantil del mismo
18 cantón el ocho de diciembre de dos mil diez, Intaco
19 Ecuador S.A. aumentó su capital a Tres Millones
20 Trescientos Cuarenta Mil dólares de los Estados Unidos
21 de América (U.S.\$3,340,000.00).- j) Mediante escritura
22 pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón
23 Guayaquil, abogado Cesario Leonidas Condo
24 Chiriboga, de fecha quince de septiembre de dos
25 mil once, inscrita en el Registro Mercantil del mismo
26 cantón el dieciocho de noviembre de dos mil once,
27 Intaco Ecuador S.A. aumentó su capital a Seis Millones
28 Quinientos Cuarenta Mil dólares de los Estados Unidos

1 de América (U.S.\$6,540,000.00).- k) La Junta General
2 Ordinaria y Universal de Accionistas de INTACO
3 ECUADOR S.A. en sesión celebrada el día veintitrés de
4 agosto de dos mil doce, resolvió: UNO) Aumentar el
5 capital suscrito de la compañía a la suma de Ocho
6 Millones Quinientos Cuarenta Mil dólares de los
7 Estados Unidos de América (U.S.\$8,540,000.00); y,
8 DOS) Reformar parcialmente el Estatuto Social de la
9 compañía.- T E R C E R A: AUMENTO DE CAPITAL
10 SUSCRITO.- La Junta General Ordinaria y Universal de
11 Accionistas de la compañía INTACO ECUADOR S.A. en
12 sesión celebrada el veintitrés de agosto de dos mil
13 doce, resolvió por unanimidad aumentar el capital
14 suscrito de la compañía en Dos Millones de dólares de
15 los Estados Unidos de América (U.S.\$2,000,000.00), de
16 tal manera que sumado al actual monto del capital
17 social suscrito y pagado que es de Seis Millones
18 Quinientos Cuarenta Mil dólares de los Estados
19 Unidos de América (U.S.\$6,540,000.00), el capital
20 social suscrito de la compañía quede fijado en OCHO
21 MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL DÓLARES DE
22 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
23 (U.S.\$8,540,000.00), mediante la emisión de dos
24 millones de nuevas acciones de un valor de Un Dólar
25 de los Estados Unidos de América (U.S.\$1.00) cada
26 una, las cuales están siendo atribuidas a los
27 accionistas en proporción a su capital pagado en la
28 compañía, esto es: a) A la señorita Kristel Kathrein



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ab.
Cesário L. Condo Ch.
NOTARIO 5to.
Guayaquil

- 4 -



1 Dueñas Amrhein le corresponderán seiscientas (600)
2 acciones; b) A la compañía Kobalto Holding Co. LLC le
3 corresponderán un millón novecientas noventa y tres
4 mil doscientas (1'993.200) acciones; y, c) a la compañía
5 Ametco Group LLC le corresponderán seis mil
6 doscientas (6.200) acciones. El aumento de capital
7 será pagado mediante la capitalización de parte de
8 las utilidades del ejercicio económico del año dos mil
once, esto es, la cantidad de Dos Millones de dólares
de los Estados Unidos de América
(U.S.\$2,000,000.00).- C U A R T A: REFORMA DEL
12 ESTATUTO SOCIAL.- Igualmente, de conformidad con
13 lo resuelto de forma unánime en la antes mencionada
14 Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de
15 la compañía, queda reformado el artículo Quinto del
16 estatuto social de INTACO ECUADOR S.A., de tal
17 manera que el mismo se adecúe a los términos que
18 constan en la referida acta que se acompaña, de modo
19 que en adelante dirá: "ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL
20 SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de
21 OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL
22 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
23 (U.S.\$8,540,000.00), dividido en ocho millones
24 quinientos cuarenta mil acciones ordinarias y
25 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
26 América (U.S.\$1.00) cada una, numeradas de la cero
27 uno (01) a la ocho millones quinientos cuarenta mil
28 (8'540.000) inclusive. La Junta General de Accionistas

1 puede, en cualquier tiempo, autorizar el aumento de
2 capital, cumpliéndose con todas las formalidades
3 legales requeridas para el efecto. En este último caso,
4 salvo expresa resolución en contrario de la Junta
5 General tomada con el voto unánime de la totalidad
6 del capital social, las acciones serán ofrecidas, en
7 primer término, a los propietarios de las emitidas
8 hasta la fecha, quienes podrán suscribirlas en
9 proporción al número de acciones que tuvieren; pero,
10 si así no lo hiciere uno o más de los accionistas, las
11 nuevas acciones sobrantes se ofrecerán a los demás
12 accionistas, también en proporción a sus acciones; y
13 sólo podrán ser ofrecidas al público las nuevas
14 acciones que ningún accionista hubiese podido o
15 deseado suscribir".- Q U I N T A: DECLARACIONES.-

16 Adicionalmente, en mi calidad de Gerente General y
17 representante legal de INTACO ECUADOR S.A. declaro
18 bajo juramento, libre y voluntariamente, que el
19 aumento de capital se encuentra correctamente
20 suscrito e integrado contablemente en los libros de
21 la compañía en la forma señalada en esta escritura y
22 en el Acta de Junta General Ordinaria y Universal de
23 Accionistas de la compañía, celebrada el veintitrés de
24 agosto de dos mil doce, y que, además mi
25 representada no es contratista de obra pública ni
26 mantiene obligaciones pendientes con el Estado
27 ecuatoriano.- S E X T A: DOCUMENTOS
28 HABILITANTES.- Se acompañan como documentos



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



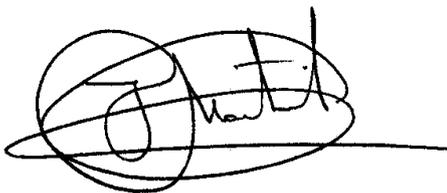
Ab.
Cesario L. Condo Ch.
NOTARIO Sto.
Guayaquil

- 5 -



1 habilitantes los siguientes: a) Copia certificada del
2 Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de
3 Accionistas de la compañía INTACO ECUADOR S.A.,
4 celebrada el veintitrés de agosto de dos mil doce; y, b)
5 Copia de la nota de nombramiento inscrita del señor
6 Ingeniero Jacques Martinod Morales, para el cargo de
7 Gerente General de INTACO ECUADOR S.A.-
8 Finalmente dejo constancia, señor Notario, que
9 autorizo a las Abogadas Xiomara Castro Pazmiño y
10 Montserrat Sánchez Alvarez para que a nombre y en
11 representación de INTACO ECUADOR S.A. gestionen la
12 aprobación e inscripción de esta escritura y realicen
13 cuantos trámites legales fueren necesarios para su
14 cabal eficacia.- Agregue usted señor Notario, las demás
15 cláusulas de estilo para la plena validez de la presente
16 escritura pública.- (firmado) Xiomara Castro P.,
17 ABOGADA XIOMARA CASTRO PAZMIÑO, Registro
18 número siete mil ochocientos veintisiete-Colegio de
19 Abogados del Guayas".- (Hasta aquí la Minuta).- ES
20 COPIA.- Se agregan los documentos habilitantes
21 correspondientes.- El presente contrato se
22 encuentra Exento de Impuestos, según Decreto
23 Supremo Setecientos Treinta y Tres, de veinte y
24 dos de agosto de mil novecientos setenta y cinco,
25 publicado en el Registro Oficial ochocientos
26 setenta y ocho, de agosto veinte y nueve de mil
27 novecientos setenta y cinco.- Por tanto, el señor
28 otorgante se ratificó en el contenido de la Minuta

1 inserta; y, habiéndole leído yo, el Notario,
2 esta escritura AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y
3 REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA
4 COMPAÑÍA INTACO ECUADOR S.A., en alta voz, de
5 principio a fin, al otorgante, éste la aprobó y
6 firmó, en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual
7 doy fe.-
8
9

10 

11
12 ING. JACQUES FERNANDO MARTINOD MORALES,
13 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
14 DE LA CIA. INTACO ECUADOR S.A..-

15 C.C. # 17-0355793-2.

16 C.V. # 209-0004.-

17 R.U.C. CIA. # 0990015449001.-
18
19
20
21



24 AB. CESARIO L. CONDO CH.

25 NOTARIO
26
27
28

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTACO ECUADOR S. A., CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2012.

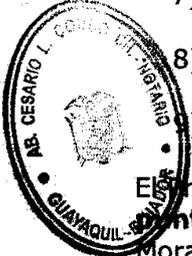
En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil doce, a las 09h00, en el local ubicado en el kilómetro 5.5 de la Vía a Daule, S/N, ahora Avenida Martha Bucaram de Roldós, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: la compañía KOBALTO HOLDING CO. LLC., representada por la Ab. Xiomara Castro Pazmiño mediante carta-poder otorgada a su favor, propietaria de 6'518.000 acciones; la compañía AMETCO GROUP LLC., representada por la Ab. Xiomara Castro Pazmiño mediante carta-poder otorgada a su favor, propietaria de 20.000 acciones; y, la señorita Kristel Káthrein Dueñas Amrhein, representada por la Abogada Xiomara Castro Pazmiño mediante carta poder otorgada a su favor, propietaria de 2.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad. También se encuentra presente el Gerente General de la compañía, señor Ing. Jacques Martinod Morales.



Se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta a la Ab. Montserrat Sánchez Alvarez y, actúa como Secretario el Ing. Jacques Martinod Morales. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Seis Millones Quinientos Cuarenta Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD6,540,000), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011;
- 3) Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2011;

- 4) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, respecto del ejercicio económico del año 2011;
- 5) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2011;
- 6) Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito de la compañía;
- 7) Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social;
- 8) Designación del Comisario de la compañía para el año 2012; y,
- 9) Designación del Auditor Externo de la compañía para el año 2012.



El presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra el Ing. Jacques Martinod Morales, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011, el mismo que fuera presentado ante la Superintendencia de Compañías el 16 de abril de 2012. Los accionistas luego de analizar el respectivo informe, resuelven aprobarlo unánimemente.



Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día. Por Secretaría se da lectura al informe de la Comisaria de la compañía, C.P.A. Bélgica Najera Nuñez, correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y que fuera presentado ante la Superintendencia de Compañías el 16 de abril de 2012. Luego de deliberar al respecto, los accionistas deciden aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la Comisaria de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2011.

Se da paso al **tercer punto** del orden del día. Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Informe de Auditoría Externa elaborado por Romero & Asociados C. Ltda., respecto del ejercicio económico 2011, el mismo que fuera presentado ante la Superintendencia de Compañías el 16 de abril de 2012. Los accionistas, luego de revisar dicho informe, dan por conocido el mismo, sin observaciones ni inquietudes de ningún tipo.



Para tratar el **cuarto punto** del orden del día el Gerente General da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y explica a los accionistas los aspectos más relevantes del balance general y del



estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2011. Luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelven, con el voto favorable de todo el capital asistente aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2011, presentados ante la Superintendencia de Compañías el 16 de abril de 2012.



De forma inmediata, se procede a tratar el **quinto punto** del orden del día, para lo cual el Ing. Jacques Martinod Morales manifiesta a los accionistas que la Administración de la compañía ha sugerido que las utilidades del ejercicio económico del año 2011, que ascienden a la suma de USD8,060,512.78 antes de impuestos, sean capitalizadas parcialmente, para acogerse al beneficio tributario de reducción de la tarifa del impuesto a la renta. La Administración, en consecuencia, sugiere que los resultados del ejercicio económico del año 2011, luego de haber realizado la correspondiente conciliación tributaria, se destinen como sigue:

- a) Asignar USD1,253,758.64 para pagar el 15% de la participación laboral;
- b) Asignar USD1,505,111.76 para pagar el impuesto a la renta causado en el ejercicio económico 2011;
- c) Asignar USD528,987.64, para la Reserva Legal;
- d) Capitalizar la cantidad de USD2,000,000.00, valor sobre el cual INTACO ECUADOR S.A. calcularía el impuesto a la renta causado aplicando la tarifa impositiva del 14%; y,
- e) Asignar USD2,772,654.74 como utilidades retenidas.

Luego de deliberar y por considerarlo conveniente para la compañía, los accionistas resuelven unánimemente aprobar la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2011 en los términos antes sugeridos.

En el **sexto punto** del orden del día, toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, quien propone a los accionistas, aumentar el capital suscrito de la compañía por un monto de USD2,000,000, de forma que el capital suscrito de la compañía pasaría de USD6,540,000 a USD8,540,000. Dicho aumento se pagaría con parte de las utilidades del ejercicio económico 2011 de conformidad con la resolución adoptada en el punto precedente del orden del día. Como consecuencia del aumento, se emitirían 2'000.000 de acciones ordinarias y nominativas, de USD1.00 cada una de ellas, las cuales

serán asignadas a los accionistas de la compañía de la siguiente manera: a) A AMETCO GROUP LLC., le corresponderían seis mil doscientas (6.200) acciones; a KOBALTO HOLDING CO. LLC., le corresponderían un millón novecientas noventa y tres mil doscientas (1'993.200) acciones; y, c) a la señorita Kristel Kathrein Dueñas Amrhein le corresponderían seiscientas (600) acciones.

Luego de la deliberación correspondiente, los accionistas resolvieron de forma unánime aumentar el capital suscrito de la compañía de USD6,540,000 a USD8,540,000, en la forma antes indicada debiendo emitirse las correspondientes nuevas acciones que serán atribuidas a los accionistas en proporción a su capital pagado en la compañía, resolviendo además autorizar al representante legal de la compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública y tramite el perfeccionamiento de las decisiones aquí adoptadas.

Se pasa a tratar el **séptimo punto** del orden del día. El Gerente General toma la palabra para indicar que como consecuencia del aumento de capital suscrito aprobado en esta Junta es necesario reformar el artículo quinto del estatuto de la compañía en los siguientes términos:

"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 8'540.000,00), dividido en ocho millones quinientos cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una, numeradas de la cero uno (01) a la ocho millones quinientos cuarenta mil (8'540.000) inclusive. La Junta General de Accionistas puede, en cualquier tiempo, autorizar el aumento de capital, cumpliéndose con todas las formalidades legales requeridas para el efecto. En este último caso, salvo expresa resolución en contrario de la Junta General tomada con el voto unánime de la totalidad del capital social, las acciones serán ofrecidas, en primer término, a los propietarios de las emitidas hasta la fecha, quienes podrán suscribirlas en proporción al número de





acciones que tuvieren; pero, si así no lo hiciere uno o más de los accionistas, las nuevas acciones sobrantes se ofrecerán a los demás accionistas, también en proporción a sus acciones; y sólo podrán ser ofrecidas al público las nuevas acciones que ningún accionista hubiese podido o deseado suscribir."

Los accionistas, luego de deliberar al respecto resuelven, por unanimidad, aprobar la reforma del estatuto social de la empresa en los términos antes referidos. Los accionistas además, resuelven autorizar al representante legal de INTACO ECUADOR S.A., para que otorgue la correspondiente escritura pública y tramite ante las distintas dependencias públicas el perfeccionamiento de las decisiones aquí adoptadas.

A continuación, se trata el **octavo punto** del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2012. El Gerente General sugiere a los accionistas presentes que se reelija a la actual Comisaria por un nuevo período. Los accionistas resuelven reelegir a la señora C.P.A. Bélgica Najera Nuñez como Comisaria Principal de la compañía por el periodo de un año.

Finalmente, se pasa a tratar el **noveno punto** del orden del día, para lo cual el señor Ing. Martinod, sugiere que se designe a Romero & Asociados Cía. Ltda. para que realice la auditoría externa de la compañía por el ejercicio económico del año 2012. Los accionistas, luego de deliberar al respecto resuelven por unanimidad elegir como Auditores Externos de la compañía a Romero & Asociados Cía. Ltda., para el ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h15 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.


Ab. Xiomara Castro P.
p. KOBALTO HOLDING CO. LLC.
Accionista


Ab. Xiomara Castro P.
p. AMETCO GROUP LLC.
Accionista

Ab. Xiomara Castro P.
p. Kristel Dueñas Armhein
Accionista

Ab. Montserrat Sánchez A.
Presidenta Ad-hoc de la
Junta

Ing. Jacques Martinod Morales
Gerente General
Secretario de la Junta



Guayaquil, 13 de febrero de 2012



Ingeniero
JACQUES FERNANDO MARTINOD MORALES
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INTACO ECUADOR S. A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS** y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figuran las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual y con las limitaciones establecidas en dicho estatuto.

Las atribuciones de su cargo constan en los artículos duodécimo y vigésimo primero del estatuto social de la compañía que consta en la escritura pública de Disolución sin Liquidación de la compañía INTACO Equipos Intacosa S. A.; Fusión por Absorción que hace la compañía Comercial INTACO Sociedad Anónima como absorbente y la compañía INTACO Equipos Intacosa S. A. como absorbida; Cambio de Nombre de la compañía Comercial INTACO Sociedad Anónima por el de "INTACO Ecuador S. A."; Fijación del Capital Autorizado; Aumento de Capital Suscrito y Reforma Integral del Estatuto Social de la compañía Comercial INTACO Sociedad Anónima, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Leonidas Condo Chiriboga, de fecha seis de noviembre de dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el seis de mayo de dos mil dos.

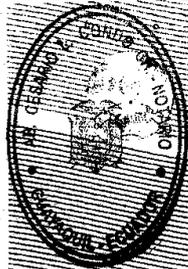
Muy atentamente,

MARCOS ALBERTO DUEÑAS LEIVA
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO - PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INTACO ECUADOR S. A. para el cual he sido reelegido.

Guayaquil, 13 de febrero de 2012

ING. JACQUES FERNANDO MARTINOD MORALES
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 1703557932



Registro Mercantil Guayaquil

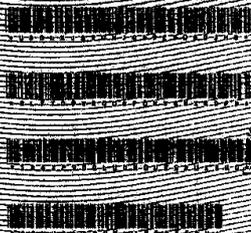
NUMERO DE REPERTORIO: 11-568
FECHA DE REPERTORIO: 24/feb/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:06

Nº 187991

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INTACO ECUADOR S.A., a favor de JACQUES FERNANDO MARTINOD MORALES, de fojas 19.703 a 19.704, Registro Mercantil número 3.336.

ORDEN: 11568



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR:

DEV. PE. De conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 de 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 504 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es fiel al original que se está archibando, quedando a mi archivo fotocopia para Guayaquil,

30 ABO 2012

Ab. Celso L. Conde Chimbog
Notario Sr. del Cantón
Guayaquil





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990015449001
RAZON SOCIAL: INTACO ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: MARTINOD MORALES JACQUES FERNANDO
CONTADOR: LOOR ESCALANTE JAZMIN KAMELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/07/1981 **FEC. CONSTITUCION:** 12/07/1981
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 24/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y AGESORIOS DE CONSTRUCCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE OESTE Número: S/N Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 5.5 Referencia ubicación: DIAGONAL A PROMESA Apartado Postal: 08-01-3619 Telefono Trabajo: 043731355 Telefono Trabajo: 042261885 Celular: 099427545

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 018 **ABIERTOS:** 11
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 7



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Claudia Leticia Alcóser Muir
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Inter
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CLAN010909 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/08/2012 14:33:05



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990015449001
RAZON SOCIAL: INTACO ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/07/1951
NOMBRE COMERCIAL: INTACO ECUADOR S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION Y DE INGENIERIA CIVIL SIN OPERARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE OESTE Número: S/N Referencia:
DIAGONAL A PROMESA Carretera: VIA A DAULE Kilómetro: 5.5 Apartado Postal: 09-01-3618 Telefono Trabajo: 049731555
Telefono Trabajo: 042261895 Celular: 089427545

No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 17/03/2003
NOMBRE COMERCIAL: INTACO ECUADOR S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION Y DE INGENIERIA CIVIL SIN OPERARIOS
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAD Calle: ANTONIO BASANTES Número: E-6-105 Intersección: AV.
EL OY ALFARO Telefono Trabajo: 022481551 Telefono Trabajo: 026005600

No. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO ABIERTO BODEGA FEC. INICIO ACT. 07/03/2005
NOMBRE COMERCIAL: INTACO ECUADOR S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: LOTIZACION PASCUALES Calle: AV. PASCUALES
Número: SA-4-5 Referencia: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL LITORAL Manzana: 5a Conjunto: SECTOR A Carretera: VIA A
DAULE Kilómetro: 16.5 Telefono Trabajo: 042261895

Firma del Contribuyente

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CLANQ10908 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/09/2012 14:33:05



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUM. RUC: 0990015449001
RAZON SOCIAL: INTAGO ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 30/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCADERIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Calle: PIO MONTUFAR Número: S/N Intersección: AV. DE LAS AMERICAS Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL CORAL CENTRO

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/01/2010

NOMBRE COMERCIAL: INTAGO ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE Calle: PRIMER CALLEJON Número: 106 Intersección: CLLJ. AV. SEPTIMA Referencia: JUNTO A LA FABRICA JABONERIA GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 042256333 Apartado Postal: 09-01-3619 Fax: 042256333

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/03/2010

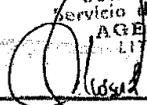
NOMBRE COMERCIAL: INTAGO ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Número: S/N Referencia: Edificio: ALOGPARK CENTRO DE BODEGAS Telefono Trabajo: 023801449 Telefono Trabajo: 023801448


Firma del Contribuyente


Claudia Leticia Alcóser Muñoz
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CLAME10300 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/08/2012 14:33:05



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0900015449001
RAZON SOCIAL: INTACO ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 014 ESTADO ABIERTO BODEGA FEC. INICIO ACT. 15/11/2010
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Número: S/N Referencia: FRENTE AL MOTEL ELITE
Carretero: PORTOVIEJO-MANTA Kilómetro: CINCO Y MEDIO

No. ESTABLECIMIENTO: 015 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 28/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: INTACO ECUADOR S.A. FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. RODRIGO DE MIÑO Número: S/N Referencia
JUNTO A LA COMPAÑIA BOSCH Conjunto: PARQUE INDUSTRIAL Telefono Trabajo: 062630900

No. ESTABLECIMIENTO: 016 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 30/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: SOLAR 7(1) Referencia: JUNTO AL HOTEL LOS PINOS
Manzana: 36 Kilómetro: 14.5 Camino: MA PALIS Telefono Domicilio: 042256333

FORMA DEL CONTRIBUYENTE

Clara Cecilia Aleaser Muñoz
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/08/2012 14:33:06



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990015449001
RAZON SOCIAL: INTACO ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 017 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 23/04/2012

NOMBRE COMERCIAL: INTACO ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: TOTORAS Barrio: CRISTAK Calle: CALLE EMPEDRADA A TOTORAS
Número: S/N Referencia: JUNTO AL MOTEL MONACO

No. ESTABLECIMIENTO: 018 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 24/08/2012

NOMBRE COMERCIAL: INTACO ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: IZAMBA Barrio: SECTOR EL PISQUE Calle: A Número: S/N Referencia:
FRENTE A LA FABRICA DE TELAS ANDELA Bloque: III ETAPA Edificio: PARQUE INDUSTRIAL Carretero: VIA A QUITO Kilómetro:
6 Camino: PANAMERICANA NORTE Celular: 099427545

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/1980

NOMBRE COMERCIAL: INTACO ECUADOR **FEC. CIERRE:** 01/08/2003
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: JOAQUIN PINTO Número: E7-68 Intersección: DIEGO DE
ALMAGRO Referencia: DIAGONAL A LA ESTACION DEL TROLE MANUELA CAÑIZARES Telefono Domicilio: 2521673 Telefono
Domicilio: 2558868 Fax: 2225892

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CLAM010909 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 24/08/2012 14:33:06



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990015449001
RAZON SOCIAL: INTACO ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 22/09/2001
NOMBRE COMERCIAL: INTACO ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:** 31/10/2011
FEC. REINICIO: 22/09/2001
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: BARRA Parroquia: BARRA Calle: GUALLUPE Número: S/N Intersección: OLIMPIA GUDIÑO
Referencia: JUNTO AL GALPON DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Telefono Trabajo: 062606900

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 10/09/2002
NOMBRE COMERCIAL: INTACO ECUADOR **FEC. CIERRE:** 22/04/2004
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: AVENIDA DOCE DE ABRIL Número: S/N Intersección:
FLOREANA Y FERNANDINA Referencia: DETRAS DEL COMERCIAL AVILA OCHOA Telefono Domicilio: 07-818270

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO:** CERRADO BODEGA **FEC. INICIO ACT.:** 06/03/2003
NOMBRE COMERCIAL: INTACO ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:** 11/11/2009
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE OESTE Calle: PRIMER CALLEJON
Número: S/N Intersección: CALLE SEPTIMA - AV. OCTAVA Referencia: JUNTO A LA FABRICA JABONERIA GUAYAQUIL
Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 5.5 Telefono Trabajo: 042256333 Apartado Postal: 09-01-3619 Fax: 042256333



Claudia Leticia Alcázar Muñoz
DELEGADO D.N. R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Uuario: CLAM010808 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/08/2012 14:33:06

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0990015449001
RAZON SOCIAL: INTACO ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 04/02/2005
NOMBRE COMERCIAL: INTACO ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:** 30/09/2008
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GLIYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URBANIZACION SAN EDUARDO Calle: AV. JOSE RODRIGUEZ BONIN Número: SOLAR 2 Intersección: AV. BARCELONA Referencia: JUNTO A LA INDUSTRIA ROCACEM Manzana: 20 Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 6 Teléfono Trabajo: 007170490 Teléfono Trabajo: 042870908

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 12/03/2008
NOMBRE COMERCIAL: AUTONOVA **FEC. CIERRE:** 30/09/2008
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDADES DE REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES: CARROCERIAS Y PINTURA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: 66-112-007 Referencia: FRENTE A LA CIUDADELA MARTHA DE ROLDOS Teléfono Trabajo: 043080860

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 24/03/2008
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 11/11/2009
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: MESIA Parroquia: MACHACHI Número: S/N Referencia: Edificio C. G. ALDABARK Teléfono Trabajo: 043801441

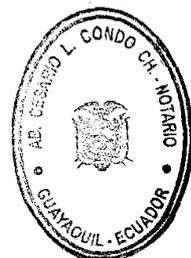
COY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 16 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, sus fotoscopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotoscopias iguales.
Guayaquil, 30 AGO 2012



Claudia Leticia Arboleda
DELEGADO DEL Servicio de Rentas Internas
AGENCIA AUTÓNOMA DE SERVICIOS
Ab. Cesario L. Condo Chiribogo
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

[Handwritten signature]
Firma del Contribuyente

Usuario: CLAM010909 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/08/2012 14:33:06



[Handwritten signature]

te mi, en fe de ello confiero esta SEXTA COPIA CERTIFICADA,
que sello y firmo en catorce (14) fojas útiles Xerox, incluida la
presente, y que corresponde a la escritura de AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
INTACO ECUADOR S.A.- Guayaquil, treinta de Agosto del año dos
mil doce.-----



Ab. Cesario L. Condo Chirboga
Ab. Cesario L. Condo Chirboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



Doy fe, que to-

mé nota al margen de la matriz original de la presente, que por Resolución número SC-IJ-DJC-G-12-0006868, del señor Intendente de Compañías de Guayaquil, con fecha doce de Noviembre del año dos mil doce, fue aprobada en todas sus partes y cláusulas pertinentes.- Guayaquil, doce de Noviembre del año dos mil doce.-



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



RAZON:DOY FE QUE TOME NOTA DE LA RESOLUCION NUMERO:SC-IJ-DJC-
G-12- 0006868, DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DO-
CE, ARTICULO CUARTO, DICTADO POR ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA
PLACES,INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, HE TOMADO NOTA
DE LA APROBACION CONTENIDA EN DICHA RESOLUCION,AL MARGEN
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INTACO
ECUADOR S.A. OTORGADA ANTE EL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON GUA-
QUIL EL CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA I UNO:GUA-
YAQUIL, TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Sr. Jorge Jara Delgado
ABOGADO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:61.116
FECHA DE REPERTORIO:14/nov/2012
HORA DE REPERTORIO:14:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil doce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.G.12.0006868, dictada el 12 de noviembre del 2012, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Aumento del Capital Suscrito y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **INTACO ECUADOR S.A.**, de fojas 132.745 a 132.775, Registro Mercantil número 20.799. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 61116




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 16 de noviembre de 2012

\$ 500,00

REVISADO POR: 

Nº 403258

IMP. GMA, SA